Curití, octubre 15 de 2026

Doctor:
CARLOS FERNANDO MARQUEZ RIBERO
Alcalde Municipal de Curiti

ASUNTO: PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUYO OBJETO ES: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS, CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y MATERIAL COMUNICACIONAL SOBRE EL AVANCE Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DESTINADOS A LA PUBLICACIÓN EN LAS PLATAFORMAS E ITINERARIOS DIGITALES INSTITUCIONALES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL DE CURITÍ – SANTANDER**

Respetuoso saludo;

El suscrito **FREDDY REYNALDO MUÑOZ SILVA** identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.095.700.855 expedida en Barichara, Santander, en atención a la invitación a presentar hoja de vida en la contratación directa de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** someto a su consideración mi hoja de vida con sus respectivos soportes.

De igual manera declaro:

Que acepto las condiciones del proceso de contratación ofrecido en la invitación a presentar la hoja de vida en la contratación directa de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**, en todas y cada una de sus partes.

Donde desarrollare las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCIÓN (CARACTERISTICAS TECNICAS)	CANTIDAD
1	Apoyo y acompañamiento para realizar la recopilación semanal de las actividades, procesos y hechos que se generen en la Administración Municipal, los cuales sean susceptibles de presentar a la comunidad del Municipio; clasificados según su importancia, tipología y naturaleza con el propósito de masificarlos por los diferentes canales de comunicación del *municipio. Esta recopilación irá acompañada de un plan de trabajo* presentado al contratante.	
2	Apoyar, acompañar y orientación en la elaboración y diseño de manera técnica y didáctica, boletines oficiales de prensa e informativos que el supervisor y la administración en general requieran presentar con el ánimo de informar a la comunidad.	
3	Acompañamiento y orientación para proponer estrategias de comunicación específica para grupos de interés de la administración	

	(comercio, población vulnerable, población infantil, jóvenes, obras, entre otros)	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
4	Prestación de servicios brindando apoyo en el cubrimiento de los diferentes eventos y actividades organizadas por el municipio o en los que participe, cada vez que se requiera. Lo cual incluye: (i) Grabación de videos institucionales y registro fotográfico. (ii) Edición audiovisual, grabación de voces, musicalización y entrevistas. Lo anterior, con el propósito de dar a conocer convocatorias, invitaciones, actividades deportivas, culturales, turísticas, recreativas, folclóricas, etc. Las demás actividades que le sean asignadas y que correspondan al desarrollo del objeto contractual.	
5	Apoyo, acompañamiento y orientación en el diseño, ejecución y actualización de una estrategia de entrega de información y acercamiento a los medios de comunicación que permita impulsar al Municipio de Curiti-Santander como un municipio eficiente, estratégico y de interés para la ciudadanía.	
6	Apoyo y acompañamiento técnico en la difusión de la información del seguimiento a las actividades de la Administración Municipal, así como contenidos de interés general publicándolos en redes sociales y sitio web de la Alcaldía, creando espacios de participación para la comunidad y respondiendo a las inquietudes que sea necesario y que sean expresadas por los ciudadanos en las publicaciones que haya realizado en estos medios.	
7	Brindar apoyo para la toma y edición fotográfica y audiovisual de las actividades institucionales y oficiales que correspondan, para la posterior difusión en medios institucionales	
8	Apoyo y acompañamiento en el manejo y/o creación y/o actualización de las redes sociales, tales como Facebook, Instagram entre otras.	
9	Apoyar la producción y edición de contenidos audiovisuales para divulgar la información presentada en los procesos de rendición de cuentas de la Administración Municipal de Curití, Santander, de acuerdo con los lineamientos institucionales y para su publicación en los canales digitales oficiales	
10	Las demás actividades que se relacionen con el objeto contractual.	

Mediante pagos parciales de acuerdo con el avance de los servicios contratados, para lo cual se establecen: **DOS (02) PAGOS PARCIALES IGUALES** por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 2.500.000) M/CTE,** los cuales se efectuarán a mensualidad vencida.

Que en caso de resultar favorecido (a) en la presente contratación, me comprometo a suscribir el respectivo contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** y allegar demás documentos de la contratación, así como de aceptar la Supervisión designada por el Municipio de Curiti, Santander

Que no existe, incapacidad alguna, causal de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de intereses que de acuerdo con las normas vigentes pudiera impedir o viciar el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Que me encuentro afiliado (a) al Sistema de Seguridad Social respectivamente.

Atentamente,

Freddy Reynaldo Muñoz Silva

FREDDY REYNALDO MUÑOZ SILVA
C.C 1.095.700.855 expedida en Barichara

Dirección: Calle 7# 5 – 22 Barichara
Teléfono: 3023734638 - 3182027238
E-mail: freddyrmsilva1123@gmail.com



FREDDY REYNALDO MUÑOZ SILVA

PERFIL

Productor de Medios Audiovisuales digitales del SENA. Capacitado para crear contenido digital de relevancia (fotografía, audio y video). Comprometido con el aprendizaje continuo y el trabajo colaborativo, participando proactivamente en la consecución de objetivos y metas.

PROGRAMAS

- Adobe Premiere
- Adobe Audition
- Adobe Illustrator
- Adobe Photoshop
- Capcut
- Office Excel
- Office Word
- Facebook business
- Instagram

REFERENCIAS

Alba Ballesteros
Fundación Eduquemos Juntos
Representante legal
3124005996
fundacióneduquemosjuntos@gmail.com

Raquel María Silva Porras
Familiar
3158902254
raquelmariasilva@hotmail.com

ESTUDIOS

2003. Barichara — Primaria
Escuela Santa Barbara de Barichara

2008. San Gil — Bachiller académico
FORMAR Corporación para el Desarrollo Social

2020. San Gil — Tecnólogo Producción de Medios Audiovisuales Digitales
SENA Centro Agroturístico

2026 San Gil — Administración de Empresas
Fundación Universitaria de San gil. UNISANGIL (7° Semestre en curso)

CURSOS

- Diseño Visual Para redes sociales — **LinkedIn**
- Facebook para Empresas Community management — **LinkedIn**
- Los 5 pasos para el proceso creativo — **LinkedIn**
- Premiere Pro 2020 esencial — **LinkedIn**
- Realización de proyectos audiovisuales — **SENA**
- Oportunidades de negocio — **SENA**
- Fotografía Profesional para Instagram — **Domestika**
- Stop motion animación fotograma a fotograma — **Domestika**
- Fotografía de producto — **Domestika**
- Google Ads y Facebook Ads desde cero — **Domestica**

EXPERIENCIA PROFESIONAL

15/01/2019
16/03/2020
Barichara
Colombia

Fundación Eduquemos Juntos
Realizador Audiovisual

*Diseñar crear y producir piezas audiovisuales institucionales con fines informativos o de mercadeo

Jefe inmediato: Alba Ballesteros
Contacto: 3124005996

2020
San Gil
Colombia

Unidad producción audiovisual Centro Agroturístico
Realizador Audiovisual

*Video institucional El playón
Director Realizador
*Cubrimiento actividades institucionales
Fotógrafo
*Videoclips de música tradicional Vélez Santander
Realizador – Operador de cámara
Supervisor: Juan Harvey Sánchez Rivera
Contacto: 3125901126

22/07/2020
27/01/2021
Barichara
Colombia

Panadería Barichara SAS
Prácticas Profesionales como Tecnólogo en Producción de Medios Audiovisuales Digitales.
Realizador Audiovisual.

*Diseñar, crear, producir y editar piezas audiovisuales Institucionales tanto con fines informativos o de mercadeo de la marca
Supervisor: Fabio Patiño
Contacto: 3127575635

16/04/2022
16/05/2023
Barichara
Colombia

Baiatour
Realizador Audiovisual

*Diseñar, crear, producir y editar piezas audiovisuales con fines de mercadeo de la marca
Supervisor: Laura Sarmiento Sarmiento
Contacto: 3106095004

15/10/2021
14/10/2022
Barichara
Colombia

Restaurante Lubigara Campestre
Community Manager
Realizador Audiovisual

*Administrar y alimentar páginas de Facebook y Instagram de la marca
*Diseñar, crear, producir y editar piezas audiovisuales con fines de mercadeo de la marca
Supervisor: Karen Lozano
Contacto: 3184846434

16/04/2022
15/04/2024
Barichara
Colombia

IPS Pro Salud y Seguridad Barichara
Community Manager
Realizador Audiovisual

*Administrar y alimentar páginas de Facebook y Instagram de la marca
*Diseñar, crear, producir y editar piezas audiovisuales con fines de mercadeo de la marca
Supervisor: Lina Gracia
Contacto: 3229116716

19/01/2022
18/12/2022
Barichara
Colombia

Concejo Municipal de Barichara
Realizador Audiovisual
Comunicaciones y Prensa

*Realizar el registro, la pre-edición, la compilación de material video gráfico, fotográfico y documental, realizando la publicación de las sesiones en el Concejo Municipal de Barichara
Supervisor: Fredy Quintero Quintanilla
Contacto: 3173775995

09/08/2022
08/11/2022
11/11/2022
26/12/2022
Barichara
Colombia

Alcaldía Municipal de Barichara
Comunicaciones y Prensa
Realizador Audiovisual

*Apoyo a la gestión para efectuar el acompañamiento técnico a programas institucionales de radio y televisión, en cumplimiento de las políticas de gobierno digital, gobierno abierto y transparente de conformidad con las especificaciones establecidas en los estudios previos y siguiendo los lineamientos que deban aplicarse en esta materia para el municipio de Barichara.

Supervisor: Soraida Pedraza
(SECRETARIA DE GOBIERNO)
Contacto: (+57) 7267052

25/01/2023
24/12/2023
Barichara
Colombia

Concejo Municipal de Barichara
Realizador Audiovisual
Comunicaciones y Prensa

*Realizar el registro, la pre-edición, la compilación de material video gráfico, fotográfico y documental, realizando la publicación de las sesiones en el Concejo y demás documentos e información que se generen en el concejo Municipal de Barichara – Santander

Supervisor: Carolina Ortiz Buenahora
Contacto: 3142737577

16/01/2023
30/04/2023
12/05/2023
31/10/2023
Barichara
Colombia

Alcaldía Municipal de Barichara
Comunicaciones y Prensa
Realizador Audiovisual

Apoyo a la gestión para efectuar el acompañamiento técnico a programas institucionales de radio y televisión, en cumplimiento de las *políticas de gobierno digital*, gobierno abierto y transparente de conformidad con las especificaciones establecidas en los estudios previos y siguiendo los lineamientos que deban aplicarse en esta materia para el municipio de Barichara.

Supervisor: Soraida Pedraza
(SECRETARIA DE GOBIERNO)
Contacto: (+57) 7267052

15/05/2023
15/07/2023
Barichara
Colombia

Mirador stereo 103.2 f.m
Realizador Audiovisual

*Desarrollo de piezas comunicativas para los diferentes medios de difusión.
*Apoyo a la dirección técnica en el desarrollo de las actividades realizar para la ejecución del **IX FESTIVAL DE LA RADIO PATIAMARILLA**.

Supervisor: Libardo Atuesta
Contacto: 3115881453

15/05/2023
15/07/2023
Barichara
Colombia

Mirador stereo 103.2 f.m
Productor de Sonido

*Responsable ejecutando las de máster – Productor de sonido
*Coordinador desde cabina todos los elementos sonoros.

Supervisor: Libardo Atuesta
Contacto: 3115881453

15/05/2024
15/07/2024
Barichara
Colombia

Mirador stereo 103.2 f.m
Realizador Audiovisual

*Desarrollo de piezas comunicativas para los diferentes medios de difusión.
*Apoyo a la dirección técnica en el desarrollo de las actividades realizar para la ejecución del **X FESTIVAL DE LA RADIO PATIAMARILLA**.

Supervisor: Libardo Atuesta
Contacto: 3115881453

FIRMA

Freddy Reynaldo Muñoz Silva

FREDDY REYNALDO MUÑOZ SILVA
CC. 1095700855 DE BARICHARA – SANTANDER

La República de Colombia y en su nombre

formar

Corporación para el Desarrollo Social

Corporación para el Desarrollo Social

Aprobado por la Secretaria de Educación de Santander Según Resolución No 04749 De Junio 05 de 2003.

Confiere a:

Fredy Reinaldo Muñoz S.

C. C. 91051910686

El Titulo de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado los logros de formación integral para la Educación Media, de acuerdo con el Proyecto Educativo de la Corporación.

FORMAR

Rector

FORMAR

Secretario

Anotado en el control interno del programa
En el libro N°...007...Folio N° 017. Diploma N°...17.
Dado en San Gil, a 06 de Diciembre de 2008.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

FREDDY REYNALDO MUÑOZ SILVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1095700855

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN
PRODUCCION DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en San Gil. a los once (11) dias del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRÍGUEZ
Subdirector (E) CENTRO AGROTURÍSTICO
REGIONAL SANTANDER

57550598 - 11/03/2021
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9541001802085CC1095700855C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FREDDY REYNALDO MUÑOZ SILVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1095700855

Cursó y aprobó la acción de Formación

REALIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Vélez, a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

NELLY QUIROGA SARMIENTO
Subdirectora (e)
CENTRO AGROTURÍSTICO
REGIONAL SANTANDER

65222800 - 10/12/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9541002047272CC1095700855C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FREDDY REYNALDO MUÑOZ SILVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.095.700.855

Cursó y aprobó la acción de Formación

OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ROSALIA SUESCUN GIRALDO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROSALIA SUESCUN GIRALDO
subdirectora
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

45738882 - 11/08/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9402001480237CC1095700855C.



LinkedIn LEARNING

Certificado de finalización

¡Felicidades, FREDDY REYNALDO!

Los cinco pasos del proceso creativo

Curso completado el 11-jun-2020 • 19 min

Seguir aprendiendo te ha permitido ampliar horizontes, perfeccionar tus aptitudes y mejorar tus posibilidades profesionales.

Tanya Staples

Vicepresidente de contenido formativo de LinkedIn

LinkedIn Learning
1000 W Maude Ave
Sunnyvale, CA 94085

ID del certificado: Abh2K9MXOm8-7gZrN7bBBZoDkWg1



LinkedIn LEARNING

Certificado de finalización

¡Felicidades, FREDDY REYNALDO!

Facebook para empresas: Community management

Curso completado el 12-jun-2020 • 2 h 57 min

Seguir aprendiendo te ha permitido ampliar horizontes, perfeccionar tus RgkZkIUVj n dVafiRi klj gfjZSZcZURUVj gifWVjZfeRcVjz

Tanya Staples

Vicepresidente de contenido formativo de LinkedIn

LinkedIn Learning
1000 W Maude Ave
Sunnyvale, CA 94085

ID del certificado: ActhVnUhniWZE1Wys6pqM_SnfVhk



LinkedIn LEARNING

Certificado de finalización

¡Felicidades, FREDDY REYNALDO!

Premiere Pro 2020 esencial

Curso completado el 15-jun-2020 • 5 h 46 min

Seguir aprendiendo te ha permitido ampliar horizontes, perfeccionar tus aptitudes y mejorar tus posibilidades profesionales.

Tanya Staples

Vicepresidente de contenido formativo de LinkedIn

LinkedIn Learning
1000 W Maude Ave
Sunnyvale, CA 94085

ID del certificado: AXNue94xyZkUUqQFmuz2qTt8m05d



LinkedIn LEARNING

Certificado de finalización

¡Felicidades, FREDDY REYNALDO!

Diseño visual para redes sociales

Curso completado el 24-jul-2020 • 2 h 18 min

Seguir aprendiendo te ha permitido ampliar horizontes, perfeccionar tus aptitudes y mejorar tus posibilidades profesionales.

Responsable de estrategia de contenido de Learning

LinkedIn Learning
1000 W Maude Ave
Sunnyvale, CA 94085

ID del certificado: AY0zTkjL7td2G1zuTXxrKXXcJTk6

18 DE AGOSTO DE 2020

Domestika. Crea. Comparte. Aprende.

DOMĒSTIKA

— Este certificado es una constancia de que **Freddy Reynado Muñoz Silva** ha asistido en Domestika al curso online **Fotografía de Producto** impartido por **Martí Sans, Fotógrafo especializado en producto.**

—

Domestika Inc.
2335 3rd Street
San Francisco, CA 94107
USA

ID: a4086138ffb704d4b0050a2afa591dd32

Martí Sans (Fotógrafo)

25 DE JULIO DE 2020

Domestika. Crea. Comparte. Aprende.

DOMĒSTIKA

— Este certificado es una constancia de que **Freddy Reynado Muñoz Silva** ha asistido en Domestika al curso online **Fotografía profesional para Instagram** impartido por **Mina Barrio, Fotógrafa de producto.**

—

Domestika Inc.
2335 3rd Street
San Francisco, CA 94107
USA

ID: 391ec2267ff626ab67191 4fd14a648aa

Marina Barrio (Fotografa en Mason Blanc)

26 DE JULIO DE 2020

Domestika. Crea. Comparte. Aprende.

DOMĔSTIKA

—Este certificado es una constancia de que **Freddy Reynado Muñoz Silva** ha asistido en Domestika al curso online **Stop Motion: animación fotograma a fotograma** impartido por **Coke Riobóo y Lourdes Villagómez**.

—

Domestika Inc.
2025 3rd Street
San Francisco, CA 94107
USA

ID: 2198a417b7a6a4dc56d85aab29e7a2a6

Coke Riobóo y Lourdes Villagómez

4 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Domestika. Crea. Comparte. Aprende.

DOMĔSTIKA

—Este certificado es una constancia de que **Freddy Reynado Muñoz Silva** ha asistido en Domestika al curso online **Google Ads y Facebook Ads desde cero** impartido por **Arantxa Beltrán y Guillermo Medina, Especialistas en Marketing Digital**.

—

Domestika Inc.
2500 Addison St.
Berkeley, CA 94704
USA

ID: 9c7bb46bb1bdfa623dd6ca28cbc94664

Arantxa Beltrán y Guillermo Medina

Panadería BARICHARA
CALIDAD Y TRADICIÓN
DESDE 1954
Nit. 901.002.115 - 6

CERTIFICACION

PANADERIA BARICHARA SAS

NIT 901.002.115-6

CALLE 5 N° 5-31 BARRIO SAN ANTONIO

CERTIFICA QUE:

El Señor **FREDDY REYNALDO MUÑOZ SILVA,** identificado con Cédula de ciudadanía **N° 1.095.700.855** expedida en **Barichara,** realizó su etapa productiva en esta empresa como **APRENDIZ SENA - TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES** desde el **22 DE JULIO DE 2020** hasta el **27 DE ENERO DE 2021,** vinculado mediante CONTRATO DE **APRENDIZAJE,** devengando un apoyo de sostenimiento económico de NOVECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE SEIS PESOS MCTE **($908.526)**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 15 de julio de 2021.

Atentamente,

LAURA MARÍA PATIÑO PATIÑO
RECURSOS HUMANOS
Cel. 318-7162530

RECURSOS HUMANO

Realizado por: Maria Daniela Lozano Muñoz
Auxiliar De Recursos Humanos

Revisado por: Jorge Enrique Pulido Carreño
Jurídico

Libertad y Orden	REPUBLICA DE COLOMBIA	CODIGO: 2111.003.001
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	VERSION: 01
	MUNICIPIO DE BARICHARA	FECHA: 10 / 01 / 2023
	CONCEJO MUNICIPAL	PAGINA: 1 / 1
CERTIFICACIÓN N° 02- 2023		

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BARICHARA

CERTIFICA:

Que FREDY REYNALDO MUÑOZ SILVA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.0957.100.855 de Barichara, presto sus servicios como apoyo a la gestión en aspectos de tipo asistencial, en el cumplimiento de las competencias legales con el fin de realizar el registro, la pre-edición, la compilación de material video gráfico, fotográfico y documental, realizando la publicación de las sesiones en el Concejo Municipal de Barichara, desde el 19 de enero del 2022, hasta el 18 de diciembre 2022

La presente certificación se expide a los diez (10) días del mes de enero del año 2023.

ELISA ARDILA BUENAHORA
Presidente

BARICHARA
EN UN SOLO SENTIR
ALCALDÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE BARICHARA

CERTIFICA:

Que, una vez revisado el archivo de gestión de contratación en la Alcaldía Municipal de Barichara-Santander, se logró constatar que **FREDDY REYNALDO MUÑOZ SILVA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.700.855 de Barichara, prestó sus servicios al Municipio de Barichara-Santander a través de los contratos de prestación de servicios los cuales tuvieron como objeto:

"CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN PARA EFECTUAR EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO A PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE RADIO Y TELEVISIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO DIGITAL, GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS QUE DEBAN APLICARSE EN ESTA MATERIA PARA EL MUNICIPIO DE BARICHARA"

- Contrato No. 214 de 2022, en el periodo comprendido entre el nueve (09) de agosto al ocho (08) de noviembre de 2022, para una duración de tres (03) meses.
- Contrato No. 322 de 2022, en el periodo comprendido entre el once (11) de noviembre al veintiséis (26) de diciembre de 2022, para una duración de cuarenta y seis (46) días.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Realizar registro fotográfico y de video de las actividades del gobierno
2. Producción y edición de videos y fotografías de los programas, planes y proyectos de la administración municipal en formato para redes sociales y televisión.
3. Apoyo técnico durante los programas radiales y de streaming para la emisora.
4. Realizar back up videográfico.
5. Apoyo logístico de sonido en eventos institucionales del gobierno
6. Realizar conexión de videobeam y programas de videoconferencia.
7. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contractual y asignadas por el supervisor.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los once (11) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023)

SORAIDA PEDRAZA TELLEZ
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó: Laura Marcela Ruiz Ardila
Auxiliar Administrativo de Secretaría de Gobierno

Calle 5 N. 6-39
Conmutador: (+57) 726 7052
alcaldia@barichara-santander.gov.co
Barichara/Santander

LA SECRETARIA GENERAL (E) DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARICHARA, SANTANDER

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de contratación del Honorable Concejo de Barichara-Santander y de acuerdo al acta de liquidación firmada por la Presidenta del momento, supervisora y contratista, se pudo evidenciar que el señor **FREDDY REYNALDO MUÑOZ SILVA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.095.700.855 expedida en Barichara- Santander, suscribió con el Concejo Municipal de Barichara- Santander el siguiente contrato:

- Contrato de prestación de servicios N° 02 de fecha 25 de enero de 2023," CONTRATO **DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN EN ASPECTOS DE TIPO ASISTENCIAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LEGALES CON EL FIN DE REALIZAR EL REGISTRO, LA PRE-EDICIÓN, LA COMPILACIÓN DE MATERIAL VIDEO GRÁFICO, FOTOGRÁFICO Y DOCUMENTAL, REALIZANDO LA PUBLICACIÓN DE LAS SESIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARICHARA- SANTANDER**".

- Tiempo: once (11) meses.
  Fecha de inicio: 25 de enero de 2023.
  Fecha de terminación: 24 de diciembre de 2023.

- Valor del contrato: NUEVE MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.600.000=).

- Actividades específicas:

  1. Brindar apoyo y acompañamiento al Concejo Municipal de Barichara, en la aplicación de las buenas prácticas de la comunicación vera y participativa del nuevo marco normativo para las entidades de Gobierno; lo cual comprende el acompañamiento permanente para garantizar el registro y compilación de la información audiovisual que comprende las sesiones y demás actividades que se ejecutan en el Concejo Municipal de Barichara y que se decidan publicar en su página web y redes sociales.

2. Crear las salas virtuales que se requieren a fin de realizar sesiones virtuales y conexiones virtuales para asistir a las sesiones por pare de los Concejales y/o invitados que así lo soliciten.
3. Realizar videos de las sesiones y trasmitirlos vía Facebook u otras redes sociales.
4. Realizar programación y actualización de material multimedia para la página web y redes sociales usados por el Concejo Municipal.
5. Apoyar la digitación de actas de las sesiones mediante el uso de herramientas ofimática.
6. Motivar a los ciudadanos a utilizar los canales virtuales de interacción con la Corporación.
7. Realizar videos de resúmenes semanales en periodos de sesiones vía Facebook u otras redes sociales.

La presenta certificación se expide a solicitud del interesado, en Barichara-Santander, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2023.

CAROLINA ORTIZ BUENAHORA
Secretaria General Encargada
Concejo Municipal
Barichara (S)

BARICHARA
EN UN SOLO SENTIR
ALCALDÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE BARICHARA
Nit 890.210.932-1

CERTIFICA:

Que, una vez revisado el archivo de gestión de contratación de la entidad, se logró constatar que **FREDY REYNALDO MUÑOZ SILVA** identificado con cédula de ciudadanía 1.095.700.855 de Barichara, prestó sus servicios mediante **Contrato de Prestación de Servicios**, el cual tuvo por objeto:

"CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN PARA EFECTUAR EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO A PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE RADIO Y TELEVISIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO DIGITAL, GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS QUE DEBAN APLICARSE EN ESTA MATERIA PARA EL MUNICIPIO DE BARICHARA"

- Contrato No. 039 de 2023, en el periodo comprendido entre el dieciséis (16) de enero al treinta (30) de abril de 2023, con una duración de tres (03) meses y quince (15) días.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Realizar registro fotográfico y de video de las actividades del Gobierno
2. Producción y edición de videos y fotografías de los programas, planes y proyectos de la Administración Municipal en formato para redes sociales y televisión.
3. Apoyo técnico durante os programas radiales y de streaming para la emisora.
4. Realizar back up videografico.
5. Apoyo logistico de sonido en eventos institucionales del Gobierno
6. Realizar conexión de videobeam y programas de videoconferencia.
7. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contractual y asignadas por el supervisor

Lo anterior se expide a solicitud del interesado, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023) en el Municipio de Barichara-Santander.

SORAIDA PEDRAZA TELLEZ
Secretaria General y de Gobierno Municipal

Elaboró: Laura Marcela Ruiz Ardila
Auxiliar Administrativo Secretaría de Gobierno

Calle 5 N. 6-39
Conmutador: (+57) 726 7052
alcaldia@barichara-santander.gov.co
Barichara/Santander

BARICHARA
EN UN SOLO SENTIR
ALCALDÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE BARICHARA
Nit 890.210.932-1

CERTIFICA:

Que, una vez revisado el archivo de gestión de contratación de la entidad, se logró constatar que **FREDY REYNALDO MUÑOZ SILVA** identificado con cédula de ciudadanía 1.095.700.855 de Barichara, prestó sus servicios mediante **Contrato de Prestación de Servicios**, el cual tuvo por objeto:

"CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN PARA EFECTUAR EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO A PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE RADIO Y TELEVISIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO DIGITAL, GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS QUE DEBAN APLICARSE EN ESTA MATERIA PARA EL MUNICIPIO DE BARICHARA"

- Contrato No. 208 de 2023, en el periodo comprendido entre el doce (12) de mayo al treinta y uno (31) de octubre de 2023, con una duración de cinco (05) meses y diecinueve (19) días.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Realizar registro fotográfico y de video de las actividades del Gobierno
2. Producción y edición de videos y fotografías de los programas, planes y proyectos de la Administración Municipal en formato para redes sociales y televisión.
3. Apoyo técnico durante los programas radiales y de streaming para la emisora.
4. Realizar back up videografico.
5. Apoyo logístico de sonido en eventos institucionales del Gobierno
6. Realizar conexión de videobeam y programas de videoconferencia.
7. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contractual y asignadas por el supervisor.

Lo anterior se expide a solicitud del interesado, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023) en el Municipio de Barichara-Santander.

SORAIDA PEDRAZA TELLEZ
Secretaria General y de Gobierno Municipal

Elaboró: Laura Marcela Ruiz Ardila
Auxiliar Administrativo Secretaría de Gobierno

Calle 5 N. 6-39
Conmutador: (+57) 726 7052
alcaldia@barichara-santander.gov.co
Barichara/Santander

MIRADOR STEREO 103.2 F.M.
EMISORA COMUNITARIA
ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL
NIT. 800.091.772-9

EL SUSCRITO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE BARICHARA NIT 800091772-9.

CERTIFICA:

Que el señor, **FREDDY REYNALDO MUÑOZ SILVA,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.095.700.855 de Barichara, Santander, ha estado vinculado a nuestra empresa desde el **15 de mayo al 15 de julio del año 2.023**, con contrato por prestación de servicio; desempeñándose en el cargo de **Técnico en Medios Audiovisuales y Diseño Gráfico en la ejecución del IX FESTIVAL CULTURAL DE LA RADIO PATIAMARILLA,** cumpliendo las labores relacionadas a continuación:

- Desarrollo de piezas comunicativas para los diferentes medios de difusión.
- Apoyo a la dirección técnica en el desarrollo de las actividades a realizar para la ejecución del IX FESTIVAL DE LA RADIO PATIAMARILLA

La presente certificación se firma en Barichara Departamento de Santander a los once (11) días del mes de enero de 2024.

LIBARDO ATUESTA PARRA
Gerente y Representante legal.
Mirador Stéreo Barichara
Departamento de Santander

La radio al servicio de la comunidad

EL SUSCRITO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE BARICHARA NIT 800091772-9.

CERTIFICA:

Que el señor, **FREDDY REYNALDO MUÑOZ SILVA,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.095.700.855 de Barichara, Santander, ha estado vinculado a nuestra empresa desde el **15 de mayo al 15 de julio del año 2.023**, con contrato por prestación de servicio; desempeñándose en el cargo de **Máster – Control Técnico y/o Editor de Sonido para la ejecución de la propuesta ganadora denominada "Eco-Ambientales: Cuidemos nuestra Casa Común",** cumpliendo las labores relacionadas a continuación:

- Responsable ejecutando las actividades de Máster – Productor de sonido
- Coordinar desde cabina todos los elementos sonoros

La presente certificación se firma en Barichara Departamento de Santander a los once (11) días del mes de enero de 2024.

LIBARDO ATUESTA PARRA
Gerente y Representante legal.
Mirador Stéreo Barichara
Departamento de Santander

La radio al servicio de la comunidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

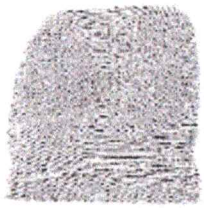
NUMERO 1.095.700.855

MUÑOZ SILVA
APELLIDOS

FREDDY REYNALDO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-MAY-1991

BARICHARA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

22-MAY-2009 BARICHARA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-2701800-00181247-M-1095700855-20050725 0013896834A 1 20321841

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **FREDDY REYNALDO MUÑOZ SILVA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1095700855, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	FREDDY
Segundo Nombre:	REYNALDO
Primer Apellido:	MUÑOZ
Segundo Apellido:	SILVA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1095700855
Estado Tarjeta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU TARJETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 28 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, a las 11:42:22.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director Reclutamiento - Ejercito Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141281812441

(415)7707212489984(8020) 000014128181244 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1095700855	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1095700855	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Barichara 0 7 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MUÑOZ	SILVA	FREDDY	REYNALDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barichara 0 7 9

41. Dirección principal
CL 7 5 22

42. Correo electrónico freddyrmsilva1123@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 2 0 2 7 2 3 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 9 1 1	2 0 2 0 0 5 1 5	7 3 1 0	2 0 1 9 0 8 2 9	7 4 2 0	8 5 1	3 4 1 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-28 / 03:09:46PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MUÑOZ SILVA FREDDY REYNALDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303796738

PIB
22:07:05

Bogotá DC, 27 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FREDDY REYNALDO MUÑOZ SILVA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1095700855:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 27 de septiembre de 2026, a las 22:09:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1095700855
Código de Verificación	1095700855260927220908

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:08:59 PM horas del 27/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1095700855**

Apellidos y Nombres: **MUÑOZ SILVA FREDDY REYNALDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/09/2026 10:17:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1095700855** y Nombre: **FREDDY REYNALDO MUÑOZ SILVA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148493250** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Curití, Santander, dieciséis (16) días del mes de Octubre de dos mil veintiséis (2026)

Señores:
MUNICIPIO DE CURITI
Curiti

Yo, **FREDDY REYNALDO MUÑOZ SILVA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.095.700.855 de Barichara - Santander, mayor de edad, manifiesto bajo la gravedad del juramente que conozco las las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias, reglamentarias o modificatorias, relacionadas a este aspecto.

De igual forma, conozco las sanciones a las cuales se incurre por el hecho de trasgredir dichas normas, y encontrarse inmerso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7º del artículo 26, Articulo 52, y en concordancia con el numeral 1º del Articulo 44 de la Ley 80 de 1993.

En razón a lo anterior, declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende presentado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, que me impida actuar como contratista ante el Estado.

Dado en el Municipio de Curití, a los dieciséis (16) días del mes de Octubre de dos mil veintiséis (2026)

FREDDY REYNALDO MUÑOZ SILVA
C. C. N° 1.095.700.855 de Barichara - Santander

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Muñoz	Silva	Freddy Reynaldo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1095700855	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1095700855 D.M. 33

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 19 MES 05 AÑO 1991	CALLE 7 5 22			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	BARICHARA		
MUNICIPIO	BARICHARA	TELÉFONO	7267172	EMAIL	freddyrmsilva1123@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN PRODUCCION DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES	07	2020	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARICHARA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7267052	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	08	*Año*	2022	*Día*	08	*Mes*	11	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COMUNICACIONES Y PRENSA						*DIRECCIÓN* CALLE 5 6 39					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PANADERIA BARICHARA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	07	*Año*	2020	*Día*	27	*Mes*	01	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL REALIZADOR AUDIUOVISUAL	*DEPENDENCIA* AREA DE PUBLICIDAD Y MERCADEO						*DIRECCIÓN* CALLE 5 5 35					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Fecha de publicación: 2026-09-29 11:45

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FREDDY	REYNALDO	MUÑOZ	SILVA

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA

Número: 1095700855

Lugar de nacimiento

País: COLOMBIA

Departamento: SANTANDER

Municipio: BARICHARA

Lugar de domicilio

País: COLOMBIA

Departamento: SANTANDER

Municipio: BARICHARA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: ALCALDIA DE CURITI

Lugar de sede

País: COLOMBIA

Departamento: SANTANDER

Municipio: CURITÍ

Dirección: ["CALLE 8 # 8 - 55 PARQUE PRINCIPAL"]

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ROSAISELA		MUÑOZ	RODRIGUEZ

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1005197041

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) FREDDY REYNALDO MU?OZ SILVA identificado(a) con CC 1095700855 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 31/08/2008

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 28 días del mes 9 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1095700855 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/09/2026 10:58 PM

Código Verificación: **FQ6AZK2JHU**

Válida hasta: **28/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

FREDDY REYNALDO MUÑOZ SILVA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.095.700.855**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 27 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Freddy Reynaldo Muñoz Silva

C.C 1.095.700.855

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 29 de septiembre 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 7611527569000

CEMESO
NIT. 901073980 - 4
Carrera 10 No. 16 - 33, San Gil - Santander
Cel. 310 273 2388 - 3167410048 - Tel 7237917
E-mail. cemesoipssas@gmail.com



N° 66.822

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
29 DÍA	09 MES	2026 AÑO	SAN GIL (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador: SIN REGISTRAR

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificacion CC. Cedula de Ciudadania, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
MUÑOZ SILVA FREDDY REYNALDO	MASCULINO	35 AÑOS 4 MESES 11 DÍAS	CC (Tipo)	1095700855 (Número)

Cargo: CONTRATISTA

EPS	AFP	ARL
NUEVA EPS	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL INGRESO ✓ ----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP : EN EL PUESTO DE TRABAJO PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL : MINIMO DOS VECES DIA	HÁBITOS SALUDABLES : DIETA Y EJERCICIO HACER DEPORTE : MINIMO 30 MINUTOS DIA POR CINCO DIAS ALA SEMANA DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

BUENAS CONDICIONES GENERALES, EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL NORMAL, NO PRESENTA SIGNOS SUGESTIVOS DE COVID 19, PORCENTAJE DE SATURACION NORMAL, TEMPERATURA NORMAL, CON INDICE DE MASA CORPORAL NORMAL, NO PRESENTA DIFICULTAD RESPIRATORIA, CON EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL, PUEDE INICIAR LAS ACTIVIDADES LABORALES PARA LAS QUE SERA CONTRATADO

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Dr. Edgar Fernando Pinzon Lizcano

Firma:

Nombre: CC: 91071950 - EDGAR FERNANDO PINZON

R. M.: 01419 SSS **L.S.O.:** 004584 SSS

Código de Seguridad
A198G1M66822

Aspirante o Trabajador

Firma: FREDDY

Nombre: MUÑOZ SILVA FREDDY REYNALDO

CC: 1095700855

República de Colombia Gobernación de Santander	RESOLUCION	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCION NÚMERO 00 - 4584 DE 2018

POR LA CUAL SE RENUEVA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **EDGAR FERNANDO PINZON LASPRILLA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91071950 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, mediante Resolución No. 2437 de 18 de Marzo de 2008 de la Secretaria de Salud de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Renuévese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **EDGAR FERNANDO PINZON LASPRILLA** - MEDICO Y CIRUJANO - ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 9107195 en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 06 ABR 2018

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
Secretario de Salud Departamental

VoBo: Salvador Rincón Santos – Director de Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó: Mónica Romero Salazar – Coordinadora Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Elizabeth Caballero Zabala – Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C

Scanned by CamScanner

Certificación
Bancaria

Lunes, 28 de septiembre de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que FREDDY REYNALDO MUÑOZ SILVA identificado(a) con CC 1095700855, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	32283614513	2017-10-13	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario